

1

Doy nueva contestacion al Oficio de V. S.
de 3. de Junio del pres.^{to} año, acompañando la razon
de los Empleados en esta Comisaria de Suena, y
Marina de mi cargo, conforme al modelo q.^o incluye,
formado con arreglo a la R. Or^on de 3. de Agosto del
anterior, y es lo mismo que, en su obedecim.^{to} executare
anualmente con esta misma fecha.

Dios que a N. S. m. a. Lima oct. 30. de 1768.
J. B. de Siles
B

m
S. D. Pedro Dionisio Galvez.

Con oficio de V.S. de este dia se ha re-
 cibido en el Tribunal la ^{que incluye} ~~razon~~ de Jefe, y
 Empleados Subalternos ~~que incluye~~ de la
 Comisaria de Guerra y Marina q^e ~~ejerce~~,
 y ha de servir para formar la general
 que debe remitirse a S. M. en conformi-
 dad de el orden de 5 de Agosto de 1801.
 Dios q. a V.S. m. a. Lima 30
 de Octubre de 1802.

MLP


tr. m.

J. Comisario de Guerra y Marina